



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



1º Ord.  
EXP-UNC:004892/2015

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Esp. Lorenzo Daniel Barone a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

**Y CONSIDERANDO:**

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Agustina Bustos Vogt, Oscar Raul Ghibaudo, Carlos Alfredo Juárez Centeno, Alberto José Maza y Carlos Alberto Toselli, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

**Art. 1º.-** Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Esp. Lorenzo Daniel Barone (Legajo N° 23675) con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Constitucional y Administrativo, Asignación Principal: Derecho Constitucional y Administrativo, cuyo vencimiento operó el 4 de abril de 2015.

**Art. 2º.-** Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la prórroga de designación por concurso desde el 5 de abril de 2015 y por el término de 5 años.

**Art. 3º.-** Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

**Art. 4º.-** Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

7

  
 Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
 Secretario Técnico  
 Facultad de Ciencias Económicas

  
 Mgter. JHON BORETTO  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Económicas